



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-014/2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL ARQ. JAVIER CASTELLANOS ROJAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y EL C. JESÚS ROCHA HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-014/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMEROS 02-005 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: INGENIERIA, INSPECCIÓN Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V., CROLSA, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA GROPIUSCDMX, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

| LICITANTES | REPRESENTANTE |
|--|----------------------|
| INGENIERIA, INSPECCIÓN Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V. | RUBÉN BELLO AGUIRRE |
| CROLSA, S.A. DE C.V. | MARIA SÁNCHEZ MÉNDEZ |

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HACE LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

1.- EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISOS 6) Y 9) DICE: "EL LICITANTE GANADOR", LO QUE SE CONSIDERA INCORRECTO YA QUE SON MANIFIESTOS DE LOS PARTICIPANTES, SE DEBERA OMITIR LA PALABRA "GANADOR".

RESPUESTA: EFECTIVAMENTE SE APLICA LA CORRECCION EN LAS BASES, PARA QUE SEAN CONTEMPLADOS DICHS REQUISITOS POR TODOS LOS LICITANTES.

2.- EN EL NUMERAL 3.2.2 LA PROPUESTA TECNICA INCISO 6) SE INDICA QUE EN CASO DE FALLO O DESCOMPOSTURA, EL VEHICULOS SUSTITUTO SERÁ DE IGUAL O MEJORES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR SI SE VA ARRENDAR UN VEHICULO O UN EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE.

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERA CONTAR CON EQUIPOS NECESARIOS EN LA ALCALDÍA, PARA NO INTERRUMPIR EL SERVICIO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

3.- ANEXO 1 – PROPUESTA TÉCNICA, SE OBSERVA QUE EN LOS SERVICIOS REQUERIDOS, SE DEBERA DE CONSIDERAR LA NORMA OFICIAL QUE LE APLIQUE.

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LA NORMA OFICIAL QUE LE APLIQUE.

4.- ANEXO 1 – PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBERÁ DE SOLICITAR A LOS PARTICIPANTES LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SU CASO.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO LUNES 11 DE MARZO DE 2024 LAS 11:00 HRS EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:25 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

ARQ. JAVIER CASTELLANOS ROJAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. JESÚS ROCHA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

INGENIERÍA, INSPECCIÓN Y DESAZOLVE,
S.A. DE C.V.
RUBÉN BELLO AGUIRRE

CROLSA, S.A. DE C.V.
MARÍA SÁNCHEZ MÉNDEZ



RECIBI COPIA DE
ACTA.

07 MARZO 2024

OILAO JAYIB CASTELLANO.

RECIBI COPIA
7 MAR 2024

Recibi Copia
07-MAR-2024

Recibi copia
07 Marzo 24